

Docentes autoconvocados en la década del '90

Propuesta temática seleccionada: Orden-conflicto-cambio

Nombre y apellido: Adriana G. Migliavacca

E-mail: adrianamigliavacca@yahoo.com.ar

Teléfono: 4634-1935

Dirección Postal: Rivera Indarte 687, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, C. P: 1406

Afiliación institucional: Universidad de Buenos Aires* y Centro Cultural de la Cooperación

*(Este trabajo se elaboró en el marco del Proyecto UBACYT F042 “Las políticas de municipalización y autonomía escolar: Regulación estatal, actores y procesos en el caso argentino”, dirigido por la Lic. Myriam Feldfeber).

Presentación

En este trabajo nos proponemos presentar algunas reflexiones y conceptualizaciones que venimos desarrollando en torno al objeto de investigación que planteamos en el diseño de tesis de maestría: *Las representaciones sociales que los docentes autoconvocados del conurbano bonaerense tienen acerca de su propio proceso de organización en el marco de los conflictos gremiales de la década del '90*. Dos núcleos problemáticos han dado impulso a esta indagación: La precarización, intensificación y descualificación del trabajo docente en un contexto de reformas educativas (y laborales) neoliberales y la crisis de representación política.

Creemos que el abordaje del sindicalismo docente desde una focalización en acciones colectivas de autoconvocados, en tanto formas emergentes de organización sindical, permite alumbrar nuevas perspectivas sobre el tema. Estas perspectivas posibilitan, a su vez, incorporar y dar significación a una serie de problemáticas relevantes en la actualidad, a saber: la crisis de representación política, las “nuevas” formas de protesta social, la situación del trabajo en un contexto de exclusión, las reflexiones sobre lo público, entre otras, etc.

Para la ubicación temporal del fenómeno de “docentes autoconvocados”¹, puede tomarse como punto de partida el contexto en el que se desarrolla la “Marcha Blanca” de 1988, movilización emblemática de una huelga docente de 43 días en todo el país.² Tras el levantamiento del paro, algunas organizaciones pertenecientes a CTERA deciden no acatar la conciliación obligatoria establecida por el gobierno y se autoconvocan para seguir

¹ El término “autoconvocados” responde a la denominación que los propios actores han dado a esta experiencia de acción colectiva.

adelante con la acción colectiva. Posteriormente, y ya en el marco de la implementación de las políticas educativas neoliberales de los '90, se van generando instancias organizativas "por fuera" del sindicato. En el marco de la sanción de la Ley de Transferencias Educativas y de las discusiones parlamentarias de la Ley Federal de Educación, comienzan a organizarse docentes secundarios, especialmente pertenecientes a Escuelas Normales y Nacionales. Se conforma una Coordinadora que nuclea a docentes nacionales de Capital Federal y de Gran Buenos Aires; a nivel de distrital se organizan "Asambleas de escuelas" que discuten y elevan a la Coordinadora las medidas a adoptar.³ Luego, y ante al desarrollo y la profundización de los conflictos gremiales de la década, comienzan a emplear esta modalidad organizativa docentes de nivel primario y de escuelas provinciales.⁴

Ya en los años 2001 y 2002, y en el marco de fuertes ajustes salariales y de intentos por modificar los estatutos docentes, se reedita el fenómeno, cobrando especial relevancia en las localidades de La Plata, Berisso y Ensenada.⁵ En otros distritos de la provincia de Buenos Aires se forman agrupaciones que empiezan a disputar exitosamente la hegemonía de las listas oficialistas al interior del sindicato.⁶

Podría afirmarse que estas autoconvocatorias de docentes adquieren un carácter intermitente y espontáneo, en la medida en que se manifiestan sólo en aquellas situaciones de conflicto en las que las estrategias y respuestas que encabeza la organización sindical parecen no responder a las reivindicaciones del conjunto de los que dan curso a la protesta. Si bien han estado generalmente lideradas por delegados de agrupaciones sindicales que han quedado, en la última década, relativamente relegadas en el interior del propio aparato sindical, el fenómeno cobra relevancia, fundamentalmente, porque en los momentos de mayor conflicto ha logrado traccionar a un vasto y heterogéneo sector de la docencia (docentes sindicalizados, docentes de que nunca se habían sindicalizado e incluso padres

² Los ejes reivindicativos de la movilización fueron: estatuto del docente único; ley general de educación y salario inicial unificado para todo el país. Véase revista "Canto Maestro. 30 años de lucha y compromiso", CTERA (s/f)

³ En las fuentes consultadas (entrevistas y documentos de prensa partidaria) aparecen referencias a algunos distritos de la Provincia de Buenos Aires (San Isidro, San Miguel, Morón, La Plata, Almirante Brown, Avellaneda, Gral. Sarmiento, entre otros).

⁴ De acuerdo con uno de los entrevistados recién mencionados, en La Rioja, en el año 1992, se produce un "Encuentro Nacional de docentes autoconvocados", al que concurren alrededor de quinientos delegados. (Puede registrarse manifestaciones del fenómeno de "autoconvocados" en varias provincias: Neuquén, Córdoba, Entre Ríos, Corrientes, Formosa, Salta, La Rioja...)

⁵ Se produce un recorte del 13% al salario de los empleados estatales nacionales y una quita de la bonificación por ruralidad en Pcia. de Buenos Aires. En Ensenada se hace un paro no avalado por el sindicato y en La Plata se organiza una "granja rural educativa"

de alumnos). Por esto, pensamos que es posible conceptualizarlo como una expresión de la crisis de una modalidad de organización sindical, en la que el retroceso de la participación “orgánica” y el problema de la representación política adquieran singular relevancia.

El deterioro de la capacidad de representación de los partidos políticos -en parte debido a la ausencia de un cuestionamiento del “diseño integral de la reestructuración neoliberal”- y la crisis por la que transitan las organizaciones sindicales -que se produce fundamentalmente como consecuencia del pronunciado crecimiento del desempleo, de la subocupación y de la flexibilización de las leyes laborales- no sólo explica el alejamiento de parte significativa de la ciudadanía respecto de las instituciones convencionales de la democracia representativa, sino que también permite comprender la modalidad novedosa en la que se manifiesta la protesta.⁷

A lo largo de la década pasada, los sindicatos nucleados en la CTERA han sostenido posiciones de confrontación con la política oficialista.⁸ Coincidimos con aquellos autores que encuentran en el fenómeno de la “carpa blanca” la emergencia de una forma novedosa de protesta.⁹ No obstante, los *problemas* derivados de la implantación de un modelo de exclusión y de fragmentación social complejizan la situación de los trabajadores docentes y, ante la necesidad de impulsar acciones que posibiliten hacer frente a esta situación, emergen formas de organización colectiva que trascienden a las propias estructuras sindicales. Se abren, en este escenario, una serie de interrogantes:

-¿Qué tipo de representaciones colectivas se construyeron en el seno de estas experiencias de autoconvocatorias de docentes?, ¿Qué concepciones políticas e ideológicas subyacen en ellas?

-¿Qué características adoptaron estas modalidades de organización sindical?

⁶ En la entrevista ya citada se alude al caso de SUTEBA de La Matanza, Gral. Sarmiento, Alte. Brown, Marcos Paz, Las Heras y Bahía Blanca. Se conforman listas opositoras que obtienen triunfos electorales.

⁷ Véanse: Jozami, Eduardo. “Los unos y los otros” En: Revista de Ciencias Sociales, UBA, febrero 2002, nº 49 y Vilas, Carlos M. “Actores, sujetos, movimientos: ¿dónde quedaron las clases?” En: Revista Sociología, año 10, número 28. Mayo-Agosto de 1995.

⁸ Asimismo, puede afirmarse que los sindicatos docentes nucleados en la CTERA han marcado históricamente un distanciamiento y una diferenciación respecto de las estructuras sindicales más tradicionales. Por otra parte, debe señalarse que la CTERA desempeña un rol protagónico en la constitución del Congreso de los Trabajadores Argentinos (CTA), que se constituye en 1997 como central alternativa a la CGT. Tal como señala Marta Novick, sus dirigentes se plantean llevar adelante un sindicalismo “autéonomo, independiente del estado, de los partidos políticos y de las empresas”. Novick, Marta. “Nuevas reglas del juego en Argentina, competitividad y actores sindicales” en: De la Garza Toledo (comp.). *Los sindicatos frente a los procesos de transición política*. CLACSO, Buenos Aires, 2001, pág. 38.

⁹ Nos referimos a los trabajos de Auyero, Javier. *La protesta. Retratos de la beligerancia popular en la Argentina democrática*. Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2002. (Libros del Rojas, Serie extramuros) y Jozami, Eduardo. Op. Cit.

- ¿Es posible caracterizarlas como “Movimientos Sociales”?
- ¿Qué tipo de interacción mantuvieron con el Estado (local o nacional)?
- ¿Qué tipo de interacción mantuvieron con las estructuras sindicales?

En la primera parte de este texto, desarrollaremos -muy brevemente- algunas líneas argumentales que posibiliten determinar los aportes que la reconstrucción de las “representaciones sociales de los actores” provee para el tratamiento de un fenómeno histórico-social emergente y no institucionalizado. En la segunda parte, presentaremos algunos avances conceptuales y reflexiones a los que hemos arribado a partir del material empírico trabajado.

Las representaciones sociales. Hacia la elaboración de un encuadre teórico-conceptual

La decisión de generar conocimiento sobre la experiencia de docentes autoconvocados a partir de la reconstrucción de sus “representaciones sociales” nos conduce a interrogarnos acerca del modo en que tales representaciones se inscriben en el cuadro histórico-social. Si partimos de la idea de que en la medida en que el lenguaje es autointerpretación de la sociedad es también “materia prima del mundo social”¹⁰ -en el sentido de que esta autointerpretación interviene en el curso de los acontecimientos histórico-sociales-, la reconstrucción de las narrativas de estos sujetos se vuelve sustancial para la identificación de los marcos y horizontes para la acción política que estas experiencias dejan como precedente.

La aproximación al propósito arriba señalado nos conduce a la recuperación de una teoría de la producción cultural que permita dimensionar los aspectos productivos de la conciencia y del lenguaje. En este sentido, Raymond Williams define a la *conciencia* como una *conciencia práctica* que produce significados constitutivos de lo histórico-social:

“La significación, la creación social de significados mediante el uso de signos formales, es entonces una actividad material práctica; en verdad es, literalmente, un medio de producción. Es una forma específica de conciencia práctica que resulta inseparable de toda la actividad material social.”¹¹

Si nuestro objeto se constituye a partir de un fenómeno de acción colectiva de carácter emergente –por sus rasgos organizativos novedosos- y relativamente reciente, se vuelve sustancial el abordaje de estas representaciones en tanto potenciales portadoras de

¹⁰ Véase: Lulo, Jorge. “La vía hermenéutica: las ciencias sociales entre la epistemología y la ontología” en: Schuster, Federico (comp) *Filosofía y métodos de las ciencias sociales*. Manantial, Buenos Aires, 2002. Pág 183.

¹¹ Williams, Raymond. *Marxismo y Literatura*. Oxford University Press, Oxford, 1977. Pág. 51.

significaciones políticas que intervienen activamente en el juego de las determinaciones sociales. Williams se identifica con una idea de objetividad *histórica* y se distancia de una concepción de objetividad *abstracta* en donde el proceso “determinante” aparece como *absolutamente* “independiente” de la voluntad de los sujetos. Se acerca a una ponderación de las connotaciones políticas del concepto, alejándose de lo que en el marxismo ha sido conocido como “economicismo”:

“(...) Por lo tanto, la “sociedad” nunca es solamente una “cáscara muerta” que limita la realización social e individual. Es siempre un proceso constitutivo con presiones muy poderosas que se expresan en las formaciones culturales, económicas y políticas y que, para asumir la verdadera dimensión de lo “constitutivo”, son internalizadas y convertidas en “voluntades individuales”. La determinación de este tipo – un proceso de límites y presiones complejo e interrelacionado- se halla en el propio proceso social en su totalidad, y en ningún otro sitio; no en un abstracto modo de producción ni en una psicología abstracta (...)”¹²

La caracterización de las autoconvocatorias como un fenómeno de organización sindical “alternativo” que se va estructurando a partir de la necesidad de “diferenciarse” de un modelo de sindicalismo docente instituido conlleva la consideración del complejo juego de tensiones que –en nuestro caso, en las representaciones sociales de estos actores- se produce entre lo “hegemónico” y lo “contrahegemónico”.¹³ Si la hegemonía es un “vívido sistema de significados y valores” que, en la medida en que son experimentados como prácticas, constituyen un “sentido de lo absoluto” –esto es, si la hegemonía es una “cultura” que debe ser considerada como “la vívida dominación y subordinación de las clases particulares”-, no puede sino derivarse de esta conceptualización que una hegemonía dada es siempre un proceso, un complejo efectivo de experiencias, relaciones y actividades que tiene límites y presiones específicas y cambiantes.

“En la práctica, la hegemonía jamás puede ser individual. Sus estructuras internas son sumamente complejas, como puede observarse fácilmente en cualquier análisis concreto. Por otra parte, (y esto es fundamental, ya que nos recuerda la necesaria confiabilidad del concepto) no se da de modo pasivo como una forma de dominación. Debe ser continuamente renovada, recreada, defendida y modificada. Asimismo, es continuamente resistida, limitada, alterada, desafiada por presiones que de ningún modo le son propias. Por tanto debemos agregar al concepto de hegemonía los conceptos de contrahegemonía y de hegemonía alternativa, que son elementos reales y persistentes de la práctica.”¹⁴

¹² Williams, Raymond. Op. Cit. Pág. 107.

¹³ El concepto de “acción colectiva” que formula Alberto Melucci (1995) resulta pertinente en este caso. Con acción colectiva el autor alude a la necesidad de comprender las formas a través de las cuales un actor colectivo se forma y se mantiene. El objeto de indagación aquí está constituido por fenómenos organizativos a los que no se puede categorizar a priori ni como “organizaciones”, ni como “movimiento” y que - por otro lado- se constituyen –en alguna medida- por afuera del ámbito de mediación institucionalizado

¹⁴ Williams, Raymond. Op. Cit. Pág 134.

Entendemos que esta perspectiva posibilita ponderar los “pesos relacionales” que subyacen en el complejo entramado “autoconvocados-sindicato-Estado”. En un primer acercamiento a la empiria, encontramos que la caracterización que los entrevistados hacían de las estrategias que el sindicato instituido había desplegado en el transcurso de los conflictos, tenía como correlato la contrastación con el propio “modelo de participación político-sindical”. Nos preguntamos entonces por las identidades políticas que intervienen en la configuración de estas “formas de construcción política” o “modos de participación y toma de decisiones”.¹⁵ La indagación sobre cómo se posicionan los actores en este entramado, nos ayuda a esclarecer las ideas políticas que construyen. No obstante, la caracterización de estas concepciones no puede verse desprovista de las contradicciones y tensiones que atraviesan el escenario en el que se organizan y que, por carácter transitivo, intervienen activamente en la configuración de tales concepciones. Asimismo, tampoco pueden verse desprovistas –parafraseando a Eagleton- de la “unidad contradictoria” que componen “revelación” y “ocultamiento” en la producción de ideología:

“La “verdad” de esta ideología, como ocurre con el síntoma neurótico, no se encuentra sólo en la revelación ni en el ocultamiento, sino en la unidad contradictoria que componen. No se trata sólo de quitar un disfraz externo para revelar la verdad, así como el autoengaño de un individuo no es sólo una “vestimenta” que éste asume. Ocurre más bien que lo revelado tiene lugar en términos de lo que se oculta, y viceversa.”¹⁶

Si la ideología reprodujera la contradicción “real”, es decir, si la ideología permitiera transparentar fielmente las contradicciones de las estructuras materiales, perdería efectividad, pues dejaría de ser ocultamiento. Nos enfrentamos con el desafío de asumir su carácter ambiguo y complejo.

El trabajo en terreno. Algunas anticipaciones de sentido

Tal como señalamos en la introducción, presentaremos algunos avances conceptuales y reflexiones a los que hemos arribado a partir del material empírico sistematizado. Hasta el momento, hemos trabajado con distintos tipos de fuentes de información:

- Entrevistas en profundidad a docentes que participaron de las autoconvocatorias y a delegados sindicales.

¹⁵ Bronislaw Baczko también arriba a una definición ilustrativa para nuestro caso: “Designar su identidad colectiva es, por consiguiente, marcar su “territorio” y las fronteras de éste, definir sus relaciones con los “otros”, formar imágenes de amigos y enemigos, de rivales y aliados; del mismo modo, significa conservar y modelar los recuerdos pasados, así como proyectar hacia el futuro temores y esperanzas.” Baczko, Bronislaw. *Los imaginarios sociales. Memorias y esperanzas colectivas*. Nueva Visión, Buenos Aires, 1999. Pág. 28.

¹⁶ Eagleton, Terry. “La ideología y sus vicisitudes en el marxismo occidental” en: Zizeck, Slavoj. *Ideología. Un mapa de la cuestión*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2004. Pág. 234.

- Documentos de la prensa nacional y de partidos políticos que tuvieron una significativa vinculación con el fenómeno.

Las fuentes de información analizadas revelan que la experiencia de la huelga docente de 1988 se constituye como un antecedente significativo de la experiencia posterior de “Docentes Autoconvocados”. Decidimos entonces subdividir este acápite en dos partes. En primer lugar, nos proponemos identificar aquellos problemas de política sindical que intervienen en el proceso de la denominada “Marcha Blanca” y que, pensamos, son relevantes para comprender la emergencia de las autoconvocatorias. Nos interesa especialmente caracterizar los modelos alternativos de acción y de organización que ya empiezan a vislumbrarse en dicho proceso. En segundo lugar, nos abocaremos al análisis de la experiencia de “Docentes Autoconvocados” que emerge, en 1992, en el marco de las transferencias educativas y las discusiones parlamentarias de la Ley Federal de Educación.¹⁷

1988, “El Maestrazo”

Tanto en las entrevistas como en los documentos de prensa, pueden identificarse elementos que dan cuenta de una evaluación positiva y negativa de la Huelga. Si la primera se trasciende en el reconocimiento de un saldo organizativo que se capitaliza y se pone en juego en experiencias de acción colectiva posteriores, la segunda se manifiesta en la percepción de fracaso que dejan ver los sujetos que participaron de este proceso. Es en este sentido que, pensamos, la huelga generó cierta “crisis de confianza” en las estructuras sindicales docentes pero, al mismo tiempo, produjo un aprendizaje del que los trabajadores de la educación pudieron valerse para hacer frente a conflictos gremiales posteriores. Intentaremos caracterizar aquellos aspectos que intervienen en esta doble conceptualización.

a) La huelga como “derrota”

Los posicionamientos que progresivamente el sindicato fue estableciendo en las negociaciones que entablaba con las autoridades estatales nacionales y jurisdiccionales, así como la resolución definitiva que estableció frente al conflicto, parecen haber impulsado un fuerte cuestionamiento de un modelo de sindicalismo, caracterizado como *burocrático*,

¹⁷ De acuerdo con la etapa en la que se encuentra este proceso de investigación, decidimos focalizar nuestra presentación en este momento histórico, si bien nos proponemos abarcar, más adelante, los conflictos sindicales que se extienden hacia los años 2001 y 2002.

que se afianza en una coyuntura de desmovilización posterior a la finalización de la huelga, pero que se retrotrae a la experiencia de la última dictadura. Indudablemente, y en consonancia con lo que transmiten nuestros entrevistados, el golpe militar logra “cortar” un proceso de crecimiento de un sindicalismo combativo que germina entre fines de los ’60 y principios de los ’70; los cuadros intermedios y las bases sindicales de ideología de tipo clasista y de izquierda que se encuadraban, por ejemplo, detrás del liderazgo de dirigentes de la talla de Tosco, Salamanca y Piccinini son exterminados por la represión genocida del llamado “Proceso de Reorganización Nacional.”¹⁸

Señala Arturo Fernández que esta experiencia interviene sustancialmente en la reformulación de las tácticas y estrategias políticas de aquellas organizaciones que –dentro del entramado sindical peronista– se ubicaron históricamente en la denominada “confrontación”.¹⁹ Según el citado autor, el “confrontacionismo” cegetista de los años ochenta y noventa se muestra más moderado y confuso ideológicamente que aquel que emergía en los años cincuenta y se oponía terminantemente a los abusos del capitalismo, sin pretender abolirlo; pues se trata de un espacio que no sólo alberga en su seno a un conjunto de posicionamientos heterogéneos por la naturaleza ecléctica de las alianzas que establece, sino que también carece de un proyecto político claro.²⁰

Podría esbozarse, a modo de hipótesis, que el accionar desplegado por la CTERA oficial²¹ a lo largo del conflicto se vio sustancialmente condicionado por la vinculación orgánica

¹⁸ De acuerdo con el autor, esta ideología se expresa -por una parte- en la lucha del peronismo obrero radicalizado, que se suma a las orientaciones del clasismo marxista y a la perspectiva revolucionaria, confluendo ambas corrientes entre 1968 y 1976 (Por ejemplo, en Córdoba y en Villa Constitución). Este habría sido el sector golpeado con más rigor por el “Proceso” genocida debido a su influencia en las Comisiones Internas de fábrica. Véase: Fernández, Arturo. *Crisis y Decadencia del Sindicalismo Argentino. Sus causas sociales y políticas*. Buenos Aires, Editores de América Latina, 1998. Pág. 174.

¹⁹ El autor señala que, a partir de los años ’60, pueden identificarse cuatro concepciones sindicales que implican distintas formas de relacionamiento con el Estado: La “Participación”, la “Negociación”, la “Confrontación” y la “lucha clasista”. Caracteriza a la “Confrontación” como una línea combativa que, luego de ser depurada durante el “Proceso”, renace con nuevos elementos más moderados. En palabras textuales del citado autor, “se transforma en confrontacionista”. Su principal referente es, en este momento, Saúl Ubaldini, quien en su rol de conductor de la CGT (Confederación General de los Trabajadores), se perfilará como una fuerte figura opositora al gobierno radical.” Fernández, Arturo. Op. Cit. pp. 172-174

²⁰ Respecto de la figura de Ubaldini, Arturo Fernández expresa: “A partir de su catolicismo practicante, se vinculó con sectores de la iglesia que aparentemente tenían influencia moral sobre Ubaldini; también se relacionó con un grupo de entornos pocos definidos que parecía convertirse en una corriente peronista de derecha: “Paz, Pan y Trabajo; es evidente que sectores neo-conservadores de la Iglesia nacional y hasta el Vaticano estaban tratando de apropiarse de la figura del líder cegetista.” Fernández, Arturo. Op. Cit. pág. 257 Por otra parte, el anticapitalismo emotivo por el cual se han inclinado los dirigentes “confrontacionistas” carece de un proyecto alternativo, viable en el corto o mediano plazo, pues “(...) los tintes anticapitalistas de la tendencia “confrontacionista” no están suficientemente definidos y explicitado en fórmulas racionales, tal como lo estuvieron en el Programa de Huerta Grande o en el 1º de mayo de 1968”. Fernández, Arturo. Op. Cit. pág. 260.

²¹ Desde julio de 1987, la CTERA permanecía dividida. Por un lado, la CTERA liderada por Wenceslao Arizcuren nucleaba a comunistas, trotskistas, socialistas y ciertos sectores del radicalismo. Por el otro, la

que desde 1986 venía manteniendo con este espacio sindical, dado que el apoyo activo de la CGT se constituía en una carta política de peso en un contexto en el que el líder de esta central desempeñaba un importante rol opositor al gobierno radical. Quizá pueda afirmarse que la política de mayor moderación que adopta este sector desempeña algún grado de intervención en la inclinación de la propia CTERA a priorizar una modalidad de toma de decisiones concentrada en su Junta Ejecutiva de Secretarios Generales y a desestimar los reclamos de participación de una diversidad de nucleamientos de base que venían sosteniendo activamente la medida de fuerza.²² También podría presumirse que la ausencia de estrategias inclusivas y de comunicación horizontal hacia las bases incidió, de algún modo, en el predominio de la percepción de “traición” por parte de ciertos docentes, contribuyendo a que en el balance quedaran soslayados los distintos problemas “estructurales” que la conducción debió afrontar en el transcurso del complejo y dificultoso proceso de negociación con las autoridades. Entre ellos, pueden subrayarse:

- El sostenimiento de reivindicaciones que conllevan la homogeneización nacional de las condiciones laborales de los docentes, tiene como contracara la persistente e intransigente actitud de las autoridades nacionales de desembarazarse de las responsabilidades de la negociación para traspasarlas al ámbito de las jurisdicciones provinciales.
- La extensión de la huelga por “tiempo indeterminado” representa una “amenaza” para la imagen de los propios gobiernos provinciales opositores al gobierno nacional, generándose, de este modo, algunos desencuentros entre los líderes gremiales peronistas y los gobernadores pertenecientes a este mismo partido político.²³

CTERA liderada por Marcos Garcetti contaba con el reconocimiento oficial y estaba integrada centralmente por militantes de la “lista Celeste”, agrupación de orientación peronista.

²² En dos notas publicadas por el diario Página/12 –del 6 y 16 de abril de 1988-, se alude a la convocatoria a un congreso que posibilitaría modificar la modalidad de la medida de fuerza y, al mismo tiempo, que la Junta Ejecutiva se ponga “a la cabeza” de las decisiones que adopten los gremios. Ante la disposición del Gobierno de la conciliación obligatoria, la CTERA convoca a un plenario de Secretarios Generales que decide su acatamiento. Sin embargo, algunas entidades jurisdiccionales –tal es el caso de AMP (La Rioja) y AMSAFE (Santa Fe)- postergan la decisión. La misma situación de oposición a la medida de CTERA se produce en algunos nucleamientos distritales bonaerenses. Por otra parte, en un artículo extraído de la prensa partidaria se expresan algunas denuncias de las agrupaciones sindicales opositoras a la conducción. Entre ellas, pueden identificarse la ausencia de canales de comunicación participativos para conocer lo que se negocia, la falta de consulta hacia las entidades o nucleamientos que sostienen la huelga, así como la negativa a ceder al reclamo de entidades no adheridas a “CTERA Garcetti” de llamar a un Confederal abierto no unificado. Véase: “Quinta semana: se puede triunfar” en: Solidaridad Socialista. Tribuna Independiente del pensamiento socialista. Año VI, N° 231, 12 de abril de 1988.

²³ Por otra parte, sobre el final del conflicto, el Consejo Directivo de la CGT empieza a expresar su fastidio por el sostenimiento de una huelga en la que Ubaldini desempeña un rol protagónico en la negociación con

- En el contexto de la puja por la cual el gobierno nacional avanza en el desplazamiento de las responsabilidades de la negociación al ámbito provincial, se genera una situación en la que determinadas jurisdicciones ofrecen salarios que otras no están en condiciones de hacerlo. Por otra parte, empiezan a crecer las amenazas y los descuentos por los días no trabajados. El acatamiento a la medida de fuerza comienza a atenuarse.²⁴

En el marco de una creciente fragmentación del conflicto, algunas entidades jurisdiccionales y algunos nucleamientos sindicales de base –parte de ellos encuadrados dentro de la denominada “CTERA Arizcuren”- cuestionan duramente la legitimidad de las decisiones y de los acuerdos celebrados por la Confederación liderada por Garcetti, pues este sector va flexibilizando progresivamente sus reivindicaciones salariales.

La medida de fuerza culmina con una multitudinaria movilización en la que se pone de manifiesto el descrédito que había alcanzado a la conducción de esta entidad, que reconoce en su propio discurso el carácter “magro” de los resultados logrados: la conformación de una Comisión que estudiaría el problema de los descuentos en cada jurisdicción, la aceptación de una propuesta salarial que se distancia significativamente de las expectativas iniciales –especialmente si se tienen en cuenta los ajustes inflacionarios- y el anuncio de una futura reunión de la Comisión de Política Salarial.²⁵

b) La huelga como “aprendizaje”

En el transcurso de la huelga se van generando, desde las bases, diferentes dispositivos de acción en los que se pone de manifiesto no sólo la participación de docentes hasta el momento no sindicalizados, sino también el apoyo de padres, alumnos y otros actores de la comunidad. El concepto de “repertorio de la acción colectiva” definido por Tilly como “(...) un conjunto limitado de rutinas que son aprendidas, compartidas y ejercitadas mediante un proceso de selección, relativamente deliberado”²⁶ puede ser ilustrativo de las

las autoridades. Véase: “Un conflicto que gira de sindical a político” en: Diario *La Nación*. Buenos Aires, 23 de mayo de 1988.

²⁴ Se efectúan ofertas salariales que colman las expectativas en Capital Federal, Mendoza y Córdoba. Se avanza con los descuentos en Capital Federal, Tierra del Fuego, Córdoba, Corrientes y Río Negro.

²⁵ Por ejemplo, se acuerda, para el maestro de grado de jornada simple, un salario de 640 australes para el mes de abril y de 750 australes para mayo. La demanda salarial inicial era de un básico de 770 australes para el mes de febrero, que actualizado por la inflación, llegaría en mayo a la suma 1033,32 australes. Véase: “La lucha debe continuar, pero para triunfar. Los docentes deben decidirlo” en: *Solidaridad Socialista. Tribuna Independiente del pensamiento socialista*. Año VI, Nº 235, 18 de mayo de 1988. Pág. 9

²⁶ Tilly en: Auyero, Javier. *La protesta. Retratos de la beligerancia popular en la Argentina democrática*. Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, 2002. (Libros del Rojas, Serie extramuros).Pág. 17

estrategias de lucha que se van desplegando a lo largo de este prolongado proceso. Tal como señala Auyero, dicho concepto ubica a la *cultura* en el centro de las formas de acción colectiva. Al hacer foco en los hábitos de beligerancia adoptados por los distintos actores, alude a creaciones culturales aprendidas que “no descienden de una filosofía abstracta” ni del “espíritu del pueblo”, sino que emergen de la lucha, de las interacciones entre ciudadanos –podríamos agregar, en este caso, sindicatos- y Estado.²⁷ La focalización de los aspectos culturales de las formas de acción colectiva que se despliegan durante esta huelga conlleva, en nuestro caso, la pregunta por los modelos de representación y de participación que se ponen en juego y por las representaciones sociales que se construyen sobre la docencia.

El impulso de la medida de fuerza da lugar a la creación de distintos tipos de dispositivos - asambleas por escuela, asambleas zonales, coordinadoras por distrito- que ponderan una modalidad de participación pluralista y trascienden las divisiones demarcadas por las fronteras que se establecían entre las distintas agrupaciones gremiales, sumando, de este modo, la acción protagónica de docentes no afiliados. En este contexto, empiezan a instalarse propuestas y consignas que promueven el emplazamiento de mecanismos de decisión que privilegian los mandatos de base, aquellos que surgen de las asambleas de escuelas y que son elevados, a través de delegados elegidos democráticamente, a las instancias de deliberación jurisdiccional o nacional.

“(...) el hecho más destacado del conflicto es que se han unido, por encima de las divisiones y los sellos, eligiendo delegados en las escuelas y formando coordinadoras de distritos. Es así como miles de delegados electos, en todo el país, forman nuevos organismos que, en cada distrito, están dirigiendo la huelga y representando la verdadera opinión de los docentes.”²⁸

En el nivel de la base, la mayoría organizaciones confluye en el propósito de alentar la construcción de una “cultura de la participación” que logre trascender las diferencias ideológicas y partidarias.²⁹ El paro adopta una **modalidad activa**; se convoca a manifestaciones, actos, festivales artísticos, clases y asambleas en la vía pública – nacionales, provinciales y barriales- que congregan no sólo a docentes, sino también a

²⁷ Auyero, Javier. Op. Cit. Pág 17

²⁸ Véase: “¡Qué la base decida! Que se reúna un congreso nacional de delegados de escuelas que tome las decisiones”, en. *Solidaridad Socialista. Tribuna Independiente del pensamiento socialista*, Año VI, Nº 228, 23 de marzo de 1988. Pág. 3

²⁹ Algunas corrientes sindicales de izquierda comienzan a demandar la conformación de una instancia nacional que permita que las decisiones se vayan tomando de manera unificada, contemplando la participación protagónica de los delegados de escuela. Pero, a medida que ascendía el tenor jerárquico de las decisiones que se tomaban, los espacios de deliberación se iban tornando cada vez más cerrados. Como se señaló anteriormente, para las decisiones “importantes”, la CTERA se guiaba por las posiciones que se sentaban en el interior de su Junta de Secretarios Generales.

alumnos, padres y trabajadores de otros sectores.³⁰ Algunos artículos de prensa publicados ese mismo año subrayan –como novedad- el protagonismo que la opinión pública empieza a desempeñar en el desarrollo de los conflictos sindicales. En palabras de Alvaro Abós:

“Una de las cosas que demuestra la huelga docente es la caducidad de la vieja doctrina obrera de la huelga como mero cotejo de fuerzas contendientes, trabajadores y patrono. Hay ahora un tercero en discordia: la opinión del medio social y su peso crucial en el desarrollo del conflicto.”³¹

La fuerza de esta huelga podría explicarse, según al autor, por el hecho de que ha sabido insertar sus reivindicaciones corporativas en una demanda que involucra a la sociedad global y que se relaciona con la necesidad de revertir la situación crítica que la educación pública atravesaba en ese momento. Creemos que este proceso de solidarización y anexión de otros sectores conlleva el aprendizaje de nuevos *repertorios*, ya que implica la puesta en acción de modos de operar –en alguna medida, novedosos- que se distancian significativamente de modalidades de participación más tradicionales y conservadoras; desde el momento en que a la huelga se le añaden otras formas de protesta que se plantean como instancias articuladoras de intereses diversos adquiere, siguiendo a Germán Lodola, una dinámica “incorporante”.³²

En el marco de este acercamiento, y en estrecha asociación con la legitimación social de la demanda salarial, se afianza la auto-representación de los docentes como trabajadores de la educación.

“La imagen del maestro “apóstol”, que tanto influyó en la ideología de muchos docentes ubicándolos imaginariamente más allá de la estructura de clases de la sociedad, se ve sepultada por el peso de las propias condiciones materiales de existencia y subsistencia. (...)”³³

En un contexto de proletarización de los sectores medios, estas experiencias de autodeterminación que los docentes ahora transitan en calidad de *trabajadores* representan un punto de inflexión en el apoyo que obtienen por parte de la comunidad.

³⁰ En un artículo publicado en el Diario La Nación se alude a la constitución, en el Distrito Escolar VI de la Ciudad de Buenos Aires, de una Comisión de padres que apoya las demandas de los docentes. Véase: “Las entidades gremiales docentes ratifican el paro. El gobierno nacional insiste en que no habrá una nueva oferta” en: Diario La Nación, 2 de abril de 1988. En una nota de un semanario de un partido de izquierda, se comenta que en una de las manifestaciones, los choferes de la UTA no le cobraron el boleto a los docentes que se movilizaron hacia las principales plazas de los distritos de la provincia. Véase: **“Así se hace”** en: *Solidaridad Socialista. Tribuna Independiente del pensamiento socialista*, pág. 5 Año VI, Nº 227, 15 de marzo de 1988

³¹ Véase: Abós, Álvaro. “Una huelga histórica” en: *Diario Página/12*. Buenos Aires, 23 de marzo de 1988. El mismo sentido adquiere el artículo de opinión publicado por Enrique Belsito, “Ya nada será igual”, en el mismo diario, con fecha 24 de marzo.

³² Véase: Lodola, Germán. “Naturaleza y evolución de la protesta “piquetera”” en: *Entrepasados. Revista de Historia*. Año XI, Nº 22, 2002. El autor emplea este concepto para caracterizar el fenómeno de protesta social que, en la Argentina de los ’90, nace asociada del sector informal. Sin embargo, consideramos que dicha conceptualización adquiere fertilidad para nuestro análisis, pues, como ya señalamos, creemos que la huelga logra impulsar un proceso de protesta que trasciende la lógica del reclamo sectorial.

“Autoconvocados”, el momento fundacional

La década del '90 inaugura un proceso de reformas estatales que avanzan sustancialmente en la profundización del desmantelamiento del Estado “de bienestar/keynesiano” y en la aplicación de las “recetas” inspiradas en la ortodoxia neoliberal. En este contexto, las políticas impulsadas por el Estado –entre ellas, la reestructuración de su propio aparato administrativo, la privatización de los servicios públicos y la desregulación de ciertas esferas de la actividad social- contribuyen a atenuar y a debilitar aun más los límites a la capacidad del capital concentrado para imponer sus propias reglas de juego.³⁴ En la esfera educativa, estas tendencias empiezan a perfilarse en el marco de las discusiones que se suscitaron en torno a la sanción de dos leyes paradigmáticas de la reforma: La Ley de 24.049, de transferencias de los servicios educativos nacionales a las jurisdicciones, y la Ley Federal de Educación.

Las primeras referencias a “docentes autoconvocados” se retrotraen a este momento “inaugural” del proceso de reforma educativa. Contamos con un primer registro en febrero de 1991, cuando la experiencia emerge muy localizada, en el distrito bonaerense de San Isidro, con un atraso en el cobro de haberes como detonante de la protesta.³⁵ Sin embargo, parecería que el fenómeno comienza a tomar envergadura de alcance provincial –y también nacional- en el marco de las discusiones parlamentarias de la Ley Federal de Educación del año 1992. En junio de este año, se constituye una Asamblea en donde delegados de 70 escuelas nacionales pertenecientes a Capital Federal y del Gran Buenos Aires, votan un conjunto de medidas de fuerza – fundamentalmente paro y movilizaciones- que el SUTEN (Sindicato Unido de Trabajadores de la Educación Nacional) –la entidad de docentes nacionales perteneciente a CTERA- se ve “”obligado” a convocar.³⁶ Veamos cómo relata los hechos un docente no afiliado:

³³ Rigal, Luis. “Los docentes y la sociedad” en: Diario Página/12, Buenos Aires, 27 de marzo de 1988.

³⁴ Los procesos de privatización, desregulación y descentralización han implicado, en el plano de las relaciones sociales, un creciente trasvasamiento de recursos al gran capital local y transnacional, así como un aumento de su capacidad de control y organización de la sociedad. Por otro lado, también tuvieron como corolario el desplazamiento de responsabilidades en torno a la provisión de ciertos bienes y servicios al plano del individuo, ahora rotulado como consumidor o cliente; el interés social quedó subordinado a criterios de rentabilidad empresaria. Véase: García Delgado, Daniel. *Estado y sociedad. La nueva relación a partir del cambio estructural*. FLACSO-Tesis, Buenos Aires, 1994. Cap. 2, apartado 2.3, pp. 87-106.

³⁵ Esta experiencia se desarrolla a la par de otros conflictos sindicales que se detonan como consecuencia del proceso de privatización de servicios públicos. En este momento, CTERA dispone un paro de cinco días que posterga el inicio del ciclo lectivo. Véase: “Docentes preparan el no inicio” en: *Solidaridad Socialista. Tribuna Independiente del pensamiento socialista*. Año IX, nº 368. 27/02/1991, pág. 10.

³⁶ Véase: “Asamblea en el Nacional Nº 9. 70 escuelas votan parar y movilizarse” en: *Semanario Socialista. Corriente morenista del MAS*. Buenos Aires, Nº 7, 17 de junio de 1992. pp. 4 y 5. De acuerdo con este

“Recuerdo una asamblea abierta de docentes afiliados y no afiliados al SUTEN... En esa asamblea, se forzó a la conducción del sindicato a aceptar la propuesta de autoconvocados... Prácticamente, se los desalojó de la mesa. Era tan fuerte la cantidad de gente que había, afiliada y no afiliada, que se forzó la votación...”

Esta organización que se va construyendo por afuera del sindicato va impulsando la conformación de “coordinadoras de docentes autoconvocados” en distintos distritos de la provincia de Buenos Aires que editan los *repertorios* -ya conocidos desde 1988- que permiten establecer una respuesta frente al problema de cómo lograr la participación y el apoyo de la “gente común” (asambleas por escuela con producción de mandatos escritos, sentadas, charlas, producción autogestiva de carteles y volantes, “abrazos” simultáneos a decenas de escuelas, cartas en repudio a los funcionarios, clases públicas en plazas y avenidas). Tal como señalan los entrevistados, para los docentes no sindicalizados, la apertura de estos dispositivos emplaza la posibilidad de tomar decisiones sobre la marcha de un conflicto que –por su envergadura- afecta sustancialmente a un vasto universo de actores sociales. En este sentido, el proceso de movilización promueve un “aumento gradual de la toma de conciencia de la docencia y de la comunidad”, acompañado de la necesidad de dar lugar a la reflexión sobre las implicancias de la reforma educativa que se aproximaba:

“La movilidad básica que teníamos era... qué se podía hacer para que, por un lado, la gente común que no tiene una... que no está metida adentro del gremio o que no está metida adentro de la docencia, supiese o pudiera reflexionar acerca de lo que significaba realmente la reforma y el proyecto de transferencia. Y, entonces, ya te digo... Para nosotros, la transferencia significaba, a veces, pérdida de trabajo y, como último paso, que el Estado se iba a desentender de los servicios educativos. Que iban a ser tercerizados, que iba a ser delicado... Y eso, más allá de lo que significaba mi pérdida personal de trabajo y demás, me hizo moverme a que, bueno... Yo insisto. La única cosa concreta que tenía era que la educación sí es un bien social (...) Y el gremio... eh... no tenía ninguna respuesta. (...)"

La Ley Federal de Educación se plantea como el gran estructurante de un debate que debía darse para anticipar sus consecuencias, para “aclarar ideas acerca de lo que se venía”. Las reivindicaciones gremiales introducen explícitamente la deliberación en torno al papel del Estado y de la “educación como bien social”. Se hacen “paros activos” con la organización de charlas de docentes, padres y alumnos; se establecen redes con escuelas de otros distritos de la provincia. La combinación de las herramientas tradicionales de acción

artículo de prensa partidaria: “Cada delegado leyó su mandato y lo entregó a la mesa con la firma de sus compañeros. Este respeto por la voluntad de la base quedó plasmado cuando la Asamblea resolvió por unanimidad que **sólo votaran los delegados de escuela que llevan mandato por escrito.**”(Las negritas son originales).

política con otras de naturaleza más “novedosa” va logrando la anexión de los “menos movilizados”, el *ciclo de protesta* se intensifica.³⁷

“Y, entonces, lo que pasaba era que la gente salía del letargo. O sea, eh... Esta escuela lo que tuvo era una fuerte reacción básica a la reforma... La escuela... reaccionó en forma muy fuerte. Y esa fuerza hizo que... bueno, nos planteáramos “¿que hacemos?” y “¿a dónde vamos?”. Y visitamos una cantidad de escuelas y, bueno, llegamos hasta vincularnos con gente de Avellaneda, Berisso y La Plata. O sea, se hizo un movimiento muy grande (...) Se generaron redes muy grandes. Entonces, la gente se da cuenta de que todos, de alguna manera, pensaban igual. Pero que no habían encontrado la manera de vehiculizar... de poder encontrar un canal representativo y que tuvieran la posibilidad de... no sé si de éxito, pero sí de presentar batalla en términos ideológicos, en términos de ideas...”

El “presentar batalla en términos ideológicos” aparece asociado al imperativo de no claudicar y de no ceder terreno a los pactos que pudieran contrariar las posiciones que se defendían. Los entrevistados identifican una modalidad de “imposición tecnocrática” de las políticas públicas, en donde las propias reformas representan una “puesta a prueba” que prescinde del consenso legítimo. En los relatos de aquellos episodios de interacción con funcionarios públicos, predomina el descreimiento. Los docentes les atribuyen un doble discurso, una actitud demagógica que fortalece la consolidación de una “imagen desautorizada” de una autoridad estatal que privilegia intereses pragmáticos e inmediatos.

Se añade, en este proceso, el desafío de enfrentar el conflicto que se abría con el propio sindicato, que se valía de diversos instrumentos de propaganda orientados a desconocer las instancias de toma decisión que generaban las autoconvocatorias. Estos sucesos de disputa por la representación ponen al descubierto las contradicciones del modelo de conducción de la estructura sindical. Si la CTERA demarcaba una trayectoria de fuerte compromiso con la defensa de la escuela pública y de los derechos humanos, en estas coyunturas en donde el conflicto se intensificaba –en parte, por la enorme tracción que generaba en los sectores habitualmente “menos movilizados”- su posicionamiento crítico y combativo languidecía. Tal como señala un docente, las acciones que, en ese momento, se

³⁷ Nos basamos en la conceptualización de Tarrow. Tal como señala Delamata, “El autor define un *ciclo de protesta* como una fase de intensificación de los conflictos y de la confrontación, que incluye una rápida difusión de la acción colectiva de los sectores más movilizados a los menos movilizados, un ritmo de innovación acelerada en las formas de confrontación, marcos nuevos o transformados para la acción colectiva, una combinación de participación organizada y no organizada y unas secuencias de interacción intensificada entre disidentes y autoridades que puede terminar en la reforma, la represión y, a veces, la revolución. Véase. Delamata, Gabriel. “La etapa de la retistución cívica: el contexto político de generalización de las protestas” (1999-2001)” en: *Entrepasados. Revista de Historia*. Año XI, Número 22-Principios de 2002.

desplegaban desde la base se concatenaban con un ritmo más veloz y combativo que las de la conducción sindical.

“Las conducciones sindicales, generalmente, manejan otros tiempos, que no son los de la base. Entonces, manejan el tiempo de la negociación, ¿no?... Y, en ese momento, el tiempo de la negociación de la base era mucho más rápido, o necesitaba ser mucho más rápido de lo que ellos podrían llegar a... a negociar. Por eso es que iban atrás, también. O que tenían este discurso de ir adelante, pero, en realidad, iban atrás.”

El problema de lo que Offe y Wiesenthal denominan como un “balance precario” entre burocracia (factor que permite acumular poder) y democracia interna (aspecto que posibilita el ejercicio del poder)³⁸ toma la forma –en las representaciones sociales de estos docentes- de *confrontación de dos modelos de sindicalismo*. Uno, al que se identifica con un accionar *burocrático*, que supone la escisión entre una retórica progresista y cierta postura “timorata” frente a la radicalización de las reivindicaciones de las bases, y otro que, homologado a un fenómeno organizativo sindical de base liderado por delegados militantes de partidos de izquierda, se acerca más a un estilo de participación *horizontal, pluralista y activista*. Sin embargo, las instancias organizativas que se inspiran en este último modelo “ideal” no están exentas de limitaciones. A veces, y en parte por el doble frente de conflicto que se abre con las autoridades estatales y el sindicato, los entrevistados rotulan a este fenómeno de acción colectiva como “idealista”.

Estos “movimientos” espontáneos no llegan a adoptar la entidad de “organizaciones”; carecen de recursos materiales que les permitan extenderse y consolidarse en el tiempo. Adoptan un carácter “reactivo”, emergen y toman significatividad en momentos conflictivos, y permanecen en estado de “latencia” cuando los conflictos se aquietan.³⁹ Las convocatorias, las “acciones de lucha”, no cuentan con el aval del reconocimiento institucional. La huelga legal no se presenta como un instrumento posible de acción si a

³⁸ Véase: Fernández, Arturo. Op. Cit. El autor recupera las conceptualizaciones que Offe y Wiesenthal desarrollan en “Dos lógicas de la acción colectiva”. Ambos autores señalan que en la actualidad los sindicatos se ven forzados a mantener un balance precario entre movilización de recursos y movilización de actividades, entre el tamaño y la identidad colectiva, entre burocracia (que les permite acumular poder) y democracia interna (que les posibilita ejercer poder). Es así como se plantea la siguiente contradicción: “(...)los sindicatos pequeños y poco burocratizados son más combativos, representan con fidelidad las demandas de sus bases y se distinguen por la honestidad de sus conducciones; pero carecen de poder para enfrentar las estructuras empresariales cada vez más complejas, concentradas y coordinadas entre sí. Por el contrario, los sindicatos con mayor poder suelen transformarse en “maquinarias” manipuladas por dirigentes que, aun siendo honestos, se van alejando gradualmente de las necesidades y requerimientos de sus representados”. Pág 35

³⁹ Michel Vakaloulis (1999) señala que las movilizaciones contemporáneas tienen dificultad para inscribirse en una temporalidad más prolongada que la de la conflictividad inmediata. En este sentido, el riesgo evidente consiste en padecer las evoluciones en lugar de anticiparlas. Según el autor, deben también tenerse en cuenta los límites externos que dificultan el “trabajo de protesta” y sus efectos desestabilizadores (la desocupación de masas, la exacerbación de la competencia entre los trabajadores). Vakaloulis, Michel. 1999 “Antagonismo

ella no adhiere el sindicato oficial. Los delegados entrevistados⁴⁰, hacen referencia a las tensiones que se plantean entre las connotaciones de “voluntarismo” –uno de ellos apela a la imagen de lo “infantil”- y de “democratización” –entendida como la apertura de la participación a las personas “comunes” que no tienen trayectoria de militancia. Estas tensiones son planteadas como contradicciones que deberían representar un insumo para la reflexión autocritica de la izquierda. La organización sindical se perfila como un espacio de militancia legítimo que hay que reconquistar y reconstruir, pues –tal como señala un docente- la emergencia de estas situaciones ponen en un primer plano la necesidad de diferenciar la “naturaleza del sindicato” de la acción de las “conducciones sindicales”. Pero la visión crítica respecto de estas conducciones sindicales no supone el rechazo de la función de liderazgo. Desde la perspectiva de los no afiliados, el rol de “conducción” que en estos espacios desplegaron algunos delegados pertenecientes a partidos políticos de izquierda aportó la posibilidad de definir marcos para la acción, una metodología de participación alternativa.

“Porque hay mucha militancia de izquierda... o hubo mucha militancia de izquierda en el movimiento de autoconvocados... No vamos a decir que no había... que todo fue de gente que tenía ideas políticas. Al contrario, y bienvenido sea porque te da un marco para la acción que te permite sentirte protegido en un marco político.”

Podría esbozarse, a modo de hipótesis, que esta metodología -estos marcos para la organización que aportaban las agrupaciones de izquierda- logró poner en marcha un conjunto de procedimientos de acción que, si bien no resultaron lo suficientemente “exitosos” para revertir una situación estructural, representaron una herramienta efectiva para enfrentar los conflictos, de carácter más específico, que afectaban a los docentes nacionales en particular.⁴¹

En este contexto, y como continuidad del proceso que se había experimentado en el '88, las experiencias de las autoconvocatorias representaron la oportunidad de reflexionar sobre la posición del docente, así como de construir lazos de articulación con la comunidad, en el marco de una estrategia de fortalecimiento de lo “público”. La tradicional imagen del docente como apóstol es catalogada como obstaculizadora de la acción política y sindical,

social y acción colectiva”, en *Travail salarié et conflit social, Actuel Marx Confrontation* (Paris: PUF) (Traducción de Emilio Taddei y Miguel Angel Djanikian)

⁴⁰ Se trata de dos delegados pertenecientes a una agrupación sindical de orientación trotskista.

⁴¹ En el caso particular del “Nacional de San Isidro”, el sentimiento de desgaste posterior al desencadenamiento del conflicto que experimentan algunos de los entrevistados se ve relativizado cuando empiezan a evaluarse los logros conquistados para la escuela, pues se pudieron resguardar las ventajas institucionales que se derivaban de su pertenencia al “Proyecto Trece” y, a su vez, establecer un convenio

oponiéndosele a ella una representación social de la docencia que la conceptualiza como un *trabajo atravesado por un compromiso político*. Tal como expresan los entrevistados, las reformas educativas implementadas en los '90 les planteaban el desafío de manifestar una posición “coherente” ante sus alumnos. Si, por una parte, estas reformas representaban una amenaza para la preservación de las propias condiciones de trabajo, por la otra, el ejercicio de la enseñanza conllevaba –para estos docentes- una carga valorativa que los “comprometía” con la defensa de ciertos principios democráticos, ya que –aducen- no podían “darse el lujo” de permanecer indiferentes frente al avance de cambios que contrariaban el sentido de la educación como derecho público.

“(...) En todas las movilizaciones que estábamos, teníamos padres. Y eso, desde un punto de vista... más allá de los logros específicos de esta lucha... también tenía que ver con un rol como docente... En el sentido de que, digamos, estamos juntos con los padres. Para nosotros también era llamativo que, digamos, si enseñamos desde el aula a pensar, a criticar... Es bueno que nosotros también demos el ejemplo. Entonces, no podemos permitirnos no pelear, no pensar... Porque, además, nos sentíamos, de alguna manera, privilegiados... sentíamos que teníamos la posibilidad... Entonces, era un deber para nosotros hacerlo. (...)”

La politización del docente desempeñaba un papel clave, tanto para la recomposición de la “autoridad” de su propio rol, como para la consolidación de lazos de solidaridad y de cooperación con los padres y los alumnos. La coherencia entre la retórica del docente en la situación de aula y su práctica política se presentaba como un elemento sustancial a la hora de construir una “cultura de la participación”. Quizá pueda afirmarse, tal como lo hace uno de los entrevistados, que esta “cultura” lograba condensar algunas de las demandas políticas que, más tarde, harán sentir su voz en la crisis institucional que emerge en el año 2001.

A modo de reflexión final

La “reconstrucción” de los significados que subyacen en las acciones colectivas de “docentes autoconvocados” nos enfrenta con el desafío de estructurar la indagación y el análisis en torno a un conjunto de problemas interrelacionados. La emergencia de la resistencia y del debate público frente a una serie de acciones estatales que se presentan como “ineluctables” se produce más allá y por fuera del sindicato instituido. Pero en un contexto donde la disputa de posiciones se dirime en un “escenario mediático”, y en el que

con la universidad que la preservaba de algunas de las modificaciones introducidas por la Ley Federal de Educación.

-tal como expresa Arturo Fernández- las mutaciones de los procesos de mediación política se orientan hacia la progresiva desaparición del militante afiliado comprometido y a su consecuente sustitución por una burocracia, esta “resistencia” se encuentra con la difícil tarea de construir sus propios canales de legitimación.

Se nos plantea también el desafío de explorar y analizar las articulaciones -y tensiones- que se dan en el marco de las estrategias de oposición a la política educativa oficialista que el sindicato despliega a lo largo de la década del '90, su participación activa en la constitución de una central sindical que se postula como alternativa del sindicalismo tradicional y el paralelo anquilosamiento de un modelo de participación y de acción política interna que, al “prescindir de las bases”, da lugar a la escisión y la organización de la protesta “por afuera”. A esto se añade, la articulación que se establece entre esta forma de protesta y la acción que despliegan las agrupaciones sindicales clasistas de izquierda en el marco de su estrategia política de acumulación. Quizá pueda afirmarse que estas complejas articulaciones estén atravesadas, parafraseando a Vakaloulis (1999), por la disyuntiva que se genera entre “la necesidad de obtener resultados inmediatos frente a la urgencia social” y “el cambio de política en tanto manera de determinar el destino colectivo.”

Si las acciones de los autoconvocados posibilitan, en parte por su impacto, la conformación de un colectivo heterogéneo y diverso (militantes y no militantes, docentes, padres y alumnos), impulsan, también, la necesidad de reflexionar y de generar estrategias en torno al problema –más complejo y difícil de resolver- de la organización sindical y su relación con la construcción de una política alternativa.

Como se ha señalado, la espontaneidad, la intermitencia, la carencia de herramientas “legítimamente institucionalizadas” de protesta aparecen como limitaciones de la propia organización. El espacio sindical se plantea como algo que hay que reconquistar y reconstruir y la dialéctica movimiento/institución se perfila como una cuestión nodal a la hora de reflexionar sobre los sentidos de la construcción política alternativa. En términos de Vakaloulis:

“Ser autónomo en relación al sistema partidario y a los gobiernos no significa transformarse en una especie de recambio anti-institucional del descontento social. Significa sobre todo cuestionar una concepción antidemocrática de la gobernabilidad que transforma todo en una cuestión técnica, prácticamente fuera de control, en perjuicio de los principales interesados...” (Vakaloulis, 1999: 16).

Bibliografía

- Auyero, Javier. *La protesta. Retratos de la beligerancia popular en la Argentina democrática*. Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, 2002. (Libros del Rojas, Serie extramuros).
- Baczko, Bronislaw. *Los imaginarios sociales. Memorias y esperanzas colectivas*. Nueva Visión, Buenos Aires, 1999.
- CTERA, “Canto Maestro”. Suplemento especial. “30 años de lucha y compromiso”, Buenos Aires, 2003.
- Delamata, Gabriel. “La etapa de la retistución cívica: el contexto político de generalización de las protestas” (1999-2001)” en: *Entrepasados. Revista de Historia*. Año XI, Número 22- Principios de 2002.
- De la Garza Toledo (comp.). *Los sindicatos frente a los procesos de transición política.*, CLACSO, Buenos Aires, 2001.
- Eagleton, Terry. “La ideología y sus vicisitudes en el marxismo occidental” en: Zizeck, Slavoj. *Ideología. Un mapa de la cuestión*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2004.
- Fernández, Arturo. *Crisis y Decadencia del Sindicalismo Argentino. Sus causas sociales y políticas*. Buenos Aires, Editores de América Latina, 1998
- Grele, R. “Movimiento sin meta: Problemas metodológicos y teóricos en la historia oral” en: Schwarszstein, Dora. *La historia oral*. Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1991.
- Jozami, Eduardo. “Los unos y los otros” En: Revista de Ciencias Sociales, UBA, febrero 2002, nº49.
- Lodola, Germán. “Naturaleza y evolución de la protesta “piquetera”” en: *Entrepasados. Revista de Historia*. Año XI, Nº 22, 2002.
- Lulo, Jorge. “La vía hermenéutica: las ciencias sociales entre la epistemología y la ontología” en: Schuster, Federico (comp) *Filosofía y métodos de las ciencias sociales*. Manantial, Buenos Aires, 2002
- Melucci, Alberto. “El conflicto y la regla: movimientos sociales y sistemas políticos.” En: revista “Sociológica” *Actores, clases y movimientos sociales II*. Universidad Autónoma Metropolitana. México. Año 10, número 28. Mayo-Agosto de 1995.
- Monsivais, Carlos. *Entrada libre. Crónicas de la sociedad que se organiza*. Ediciones Era, México, 1988.
- Moss, W. “La Historia oral: ¿qué es y de dónde proviene?” En: Schwarszstein, Dora. *La historia oral*. Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1991.
- Novick, Marta. “Nuevas reglas del juego en Argentina, competitividad y actores sindicales” en: De la Garza Toledo (comp.). *Los sindicatos frente a los procesos de transición política.*, CLACSO, Buenos Aires, 2001.
- Portelli, A. “Lo que hace diferente a la Historia Oral” en: Schwarszstein, Dora. *La historia oral*. Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1991.
- Schwarszstein, Dora. *La historia oral*. Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1991
- Shuster, Federico y Pecheny, Mario. “Objetividad sin neutralidad valorativa según Jürgen Habermas” en: Shuster, Federico (comp). *Filosofía y Métodos de las Ciencias Sociales*. Manantial, Buenos Aires, 2002.
- Sirvent, María Teresa. *Cultura popular y participación social. Una investigación en el barrio de Mataderos (Buenos Aires)*. Miño y Dávila, Buenos Aires, 1999.
- Thompson, E. *La formación de la clase obrera en Inglaterra*. (tomo I) Barcelona, Editorial Crítica, 1963.

- Vakaloulis, Michel. 1999 “Antagonismo social y acción colectiva”, en *Travail salarié et conflit social, Actuel Marx Confrontation* (Paris: PUF) (Traducción de Emilio Taddei y Miguel Angel Djanikian)
- Vilas, Carlos M. “Actores, sujetos, movimientos: ¿dónde quedaron las clases?” En: *Revista Sociología*, año 10, número 28. Mayo-Agosto de 1995.
- Williams, Raymond. *Marxismo y Literatura*. Oxford University Press, Oxford, 1977.